



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**RECONOCE COMETIDO Y AUTORIZA
TRASLADO EN VEHICULOS
PARTICULARES**

DECRETO N° 2309

QUILLON, 27 MAY 2019

VISTOS:

- 1.- El oficio ordinario N° 79, de la Directora del Liceo Luis Cruz Martínez, de 03 de mayo de 2019, dirigido a la Directora DAEM (s), a través del cual informa cometidos y solicita autorizar su traslado en vehículos particulares. Gastos que fueron asumidos con fondos menores del mismo Liceo, según informa en Ord. N° 92 de 15 de mayo de 2019.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23/03/2018, que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica, rectificado y complementado por Decreto Alcaldicio N° 1753 de 08/05/2018.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1791 de fecha 09/05/2018, que designa subrogancia del alcalde y directivos que indica; y, el Decreto Alcaldicio N° 4.302 de 15/11/2018.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 4.838 de fecha 17 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación para el año 2019
- 5.- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017, de fecha 30 de noviembre de 2016, del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y, las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, de fecha 31 de marzo de 1988, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de regularizar la autorización de cometidos de los docentes del Liceo Luis Cruz Martínez, en vehículos particulares.

DECRETO:

1. RECONOCESE el siguiente cometido de los docentes del Liceo Luis Cruz Martínez, con la autorización de los vehículos particulares para su traslado, desde Quillón – Concepción – Quillón, como asimismo el correspondiente gasto de combustible y peajes, en los términos que se indica:

COMETIDO	LUGAR Y FECHA	DOCENTES PARTICIPANTES	VEHICULOS Y GASTO
Participar de Seminario sobre Ciberacoso y Prevención del Suicidio	Universidad San Sebastián, Concepción, el día 14 de mayo de 2019	- Aburto Sanhueza Bárbara - Rocha Illanes Jaime - Pavez Gimbel Blanca - Sepúlveda Escalona Gustavo - Canto Molina Víctor - Quintana Urrea Guislaina - Sepúlveda Escalona Carolina - Contreras Acuña Paola - Cid Villagran Rolando - Barriga Iturra Alex	Station wagon, kia Motors, Sportage, 2014. Placa patente FZGT38 \$13.900 (incluye sólo un tramo de peaje) Automóvil Kia Rio, 4, año 2012. Placa patente DVCG85 \$15.000

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



**NESTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE**

OIG/NSCH

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal / Finanzas DAEM /Personal DAEM